

COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL

En el marco del conflicto por el salario al que nos ha empujado la intransigencia empresaria, las organizaciones que componemos esta Mesa hemos acordado una serie de acciones conjuntas.

Las mismas se realizarán sin vulnerar el marco de la conciliación obligatoria impuesto por la autoridad de aplicación.

1) El día miércoles 20 de julio realizaremos una jornada de esclarecimiento hacia el público usuario a lo largo y a lo ancho de todo el país.

Se contará con un volante unificado de esta Mesa y buscaremos sensibilizar a la opinión pública sobre los alcances de nuestro reclamo.

2) El día miércoles 27 de julio jornada de apoyo hacia los compañeros trabajadores de la empresa CLARO y denuncia al público usuario. Esta empresa además de negar el ajuste salarial viola la ley no aplicando el Convenio de Telecomunicaciones Móviles a sus trabajadores.

Estas actividades resultan complementarias de aquéllas que cada organización continúa realizando por iniciativa propia en distintos puntos del país



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones



CePETel